

Capitulos Matrimoniales hechos y con-
cordados por y entre los honra-
bles anna fuertes y joande fortuna huso
ladna anna ^{fuertes} ~~fuertes~~ de una parte y
del lugar del castellar de una parte
Bartholome y quierdo y angela y quierdo
de la otra parte del lugar de ediffos de la
parte una los quales y cada uno de por
acerca al matrimonio que mediante la
na gracia se tiene del con lugar hacen los
y hacen los capitulos siguientes
tu —

Como trae el dho joan de fortuna
na en contemplación del pnte matrimonio
hoy el feto se ha a nel termino de
lugar del castellar y consta con hec



Bartholome ferrer y de la viuda de her-
nando fuertes y peor de conego
fue en un sueldo con la partida la de chufilla
terminada del dho lugar que con fto. con buer-
to de fran. cosa con sueldo de pedro as-
sis de nobillar y con heredad de p. dor
fue en unas casas situadas en el dho lugar
del caballar que con fto. con casas de
goncalbo fuertes y con heredad del dho
joande fonbuena

+ fue en tres la mitad de unas casas
y sueldo y la mitad del maso con lo
qual vive el dho joande fonbuena
de fuchas. veinte de fonbuena

fue en tres en contemplacion del presen-

2
te macedonio y la dha sumada anna
te la prometida y para luego de
fente la dha mitad de los casaz y sueldo
y la mitad de la dha heredad llamada
del maso con los cargos de la mitad de
la heredad de conto y pertenecientes a los he-
rederos y sucesores de anna vea y con parte
y con el dho pan y buena ay de dar
y de encada un año a la dha anna fuerte
sumada durante su vida natural
cuanto y quarenta flos segs pagaderos
encada un año por el día de san matheo
y a mas de lo se le servia la dha anna
fuerte el y sueldo de un sueldo en
tre tanto que ella viviere sumada
y el
y con el y sueldo de la una casa

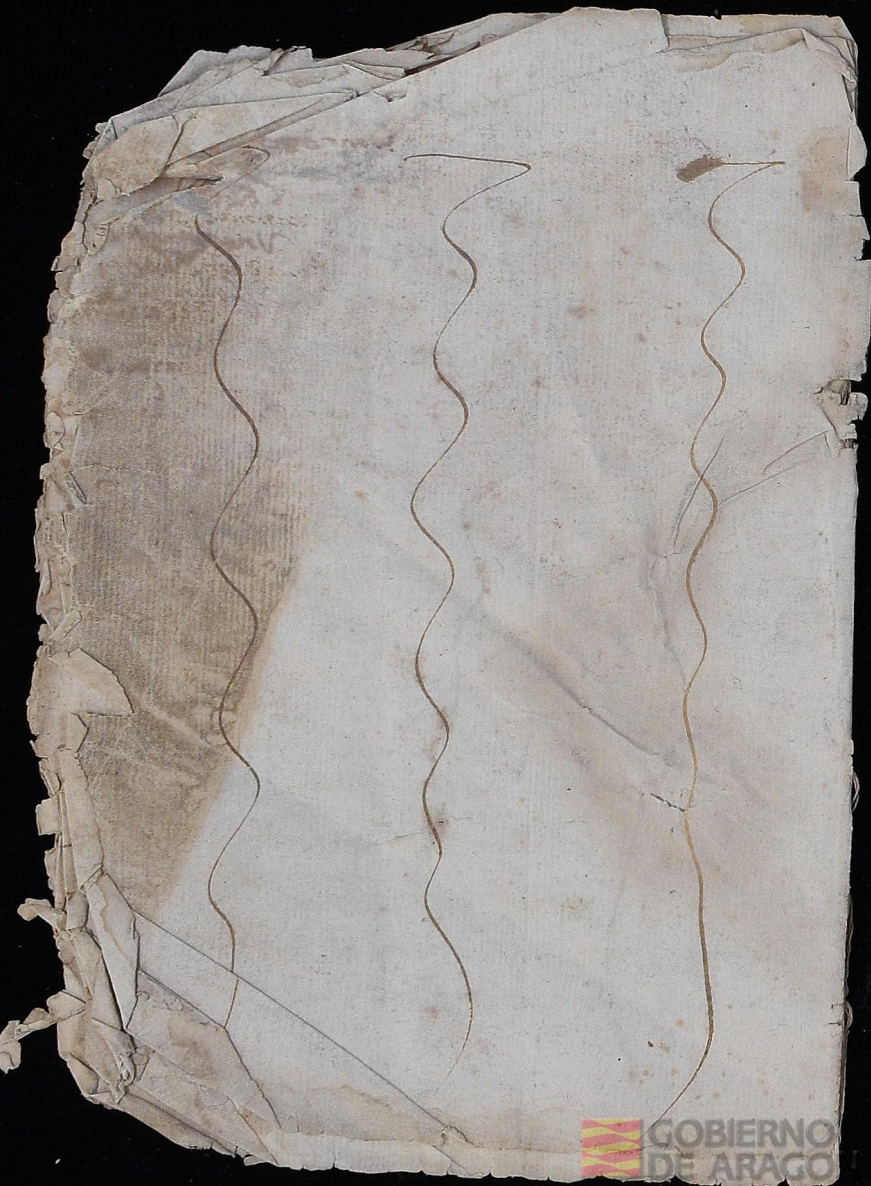
confioncia

Item trae dho los dho sus bienes asen
muebles como fijos etc.

Et Lo que se ante trae la dha Angela
y quierdo en contemplacio de su matrimonio
mis que el dho Bartholome y quierdo
supade leda y manda para luego de
parte quatiome fto fago lo que es son
por la parte y por lo que le pertenece por
parte de su madre maria y quierdo y faga
Jose Gallare el dho de la parte de lo car
le y pertenezca mas de la dho quatiome
fto que se le ayude dar y de ala dha Angela
y quierdo o a los fijos y se tiene menor
que el dho Bartholome y quierdo de su
basta de lo satis haga a los demas herederos

Item a patto y condicio que se ha
de la dha Angela y quierdo sin futor
pnte matrimonio dentro tiempo de
quatro años contadero de oy adelante
te quierdo herederos de la dha Angela
y quierdo ayande sacar y aguen los
dho quatiome fto fago lo que es son
quiere bienes que sabia heredar y lo
saban por como en qualquiera ma
nera por dha cosa alguna

Item a patto y condicio que los dho
futura con fijos casen a mandad con
fijos o finellos exceptado lo que por lo
pnte capitulos e fndis puesto en
vicio



GOBIERNO
DE ARAGO